



Resolución Jefatural

N° 25 - 2014-MIDIS/SG/OGA

San Isidro, 02 JUL. 2014

VISTO:

El Oficio N° 310-2014-MCLCP mediante el cual la Coordinadora Administrativa de la Mesa de Concertación para la Lucha Contra la Pobreza adscrita al Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social, solicita la modificación del responsable del encargo para el Taller "Acuerdos de Gobernabilidad" a llevarse a cabo en Piura, del 03 al 15 de junio del ejercicio 2014.

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Jefatural N° 215-2013-MIDIS/SG/OGA de fecha 06 de setiembre de 2013, se aprobó la Directiva N° 007-2013-MIDIS/SG/OGA "Procedimientos para el Otorgamiento, Ejecución y Rendición de Cuenta de Encargos a Personal del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social – Sede Central – MIDIS".

Que, mediante Oficio N° 310-2014-MCLCP, la Coordinadora Administrativa de la Mesa de Concertación para la Lucha Contra la Pobreza adscrita al Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social, solicita a la Oficina General de Administración, la modificación del responsable del encargo para el Taller "Acuerdos de Gobernabilidad" a llevarse a cabo en Piura, del 03 al 15 de junio del ejercicio 2014.

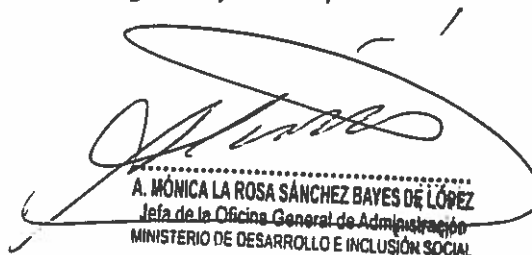
De conformidad con el numeral 40.1 del artículo 40° de la Directiva de Tesorería, aprobada con Resolución Directoral N° 002-2007-EF/77.15, y modificada por Resolución Directoral N° 004-2009-EF-77.15 y Normas Modificatorias y Complementarias, el literal o) del artículo 27° del Reglamento de Organización y Funciones - ROF del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social, aprobado con Decreto Supremo N° 011-2012-MIDIS, y la Directiva N° 007-2013-MIDIS/SG/OGA, aprobada por Resolución Jefatural N° 215-2013-MIDIS/SG/OGA de fecha 06 de setiembre de 2013 - "Ejecución y Rendición de Cuenta de Encargos a Personal del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social – Sede Central – MIDIS".

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Autorizar la modificación del artículo 2° de la Resolución Jefatural N° 121-2014-MIDIS/SG/OGA reemplazando al servidor Wigberto Magín Taboada Rodríguez por Berenice Adriano Olaya identificada con el DNI N° 40774119 como responsable del encargo para desarrollar el Taller "Acuerdos de Gobernabilidad" en Piura del 03 al 15 de junio del 2014.

Artículo 2°.- Todos los demás extremos de la Resolución Jefatural N° 121-2014-MIDIS/SG/OGA siguen vigentes.

Regístrese y Comuníquese.


A. MÓNICA LA ROSA SÁNCHEZ BAYES DE LÓPEZ
Jefa de la Oficina General de Administración
MINISTERIO DE DESARROLLO E INCLUSIÓN SOCIAL

